SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 25 septiembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.573

NUESTRA OPINIÓN

Hemos recibido del ilustre general Polavieja la siguiente carta, que copiamos á continuación.

Dice así:

Sr. director de La Lucha.

Muy señor mío: si el periódico que Vd. dirige ha comentado mi carta-manifiesto, le agradeceré que me envíe los números en que constan dichos comentarios, bien para agradecerlos si son favorables, ó en otro caso para estudiarlos y tener en cuenta todas las opiniones.

Con este motivo ofrezco á Vd. el testimonio de mi consideración más distinguida y quedo suyo servidor

q. s. m. b.
Camilo G. de Polavieja.

Madrid 21, 9, 98.

***

Nos hemos ocupado, en efecto, del importante documento político á que la anterior carta se refiere, pero lo hemos hecho en distintas ocasiones, ya insertando un estracto de dicho manifiesto, ya ocupándonos de él en sueltos, ya en algún artículo, pero sin concretar, sin fijar de una manera clara y precisa nuestra opinión, aunque de todo lo publicado en distintas ocasiones en las columnas de La Lucha nuestros habituales lectores ya se pueden haber formado una opinión exacta de la que sustentamos respecto á todo lo ofrecido por el general Polavieja en su carta-manifiesto.

Hoy, sin embargo de lo dicho, y por corresponder á la atención del ilustre general, que no desdeña la opinión de la prensa de provincias, apesar de tener á su lado importantes diarios de la Corte, con cuya cooperación muchos se dieran por cumplidamente satisfechos, hoy, repetimos, vamos á concretar nuestra opinión sobre el manifiesto del general Polavieja, á fin de remitirle un ejemplar de nuestro modesto periódico, en que aquella aparezca sin distingos ni vacilaciones.

***

No es preciso recordar uno por uno los párrafos de que consta la carta-manifiesto; no es necesario analizar una por una todas las ideas que encierra; no es imprescindible sujetar á nuestra torpe fiscalización las promesas con que nos brinda; basta y sobra apreciarlo en conjunto y responder lo que nos parezca para llenar el objetivo que nos proponemos. Por otra parte, apesar de que algunos han pretendido hacer creer que el manifiesto de referencia no tiene maldita la importancia, es lo cierto que no hay español de mediana instrucción que no ló sepa de corrido, y pecaríamos de impertinentes al recordar lo bien sabido y no olvidado.

Terminantemente, pues, y sin ambajes, declaramos que nos satisfizo en general el manifiesto de don Camilo de Polavieja, y decimos en general, porque la declaración que hacemos no se refiere á los detalles, sino al conjunto, á la impresión que deja después de leído. Algunos han dicho que el manifiesto de referencia estaba hecho solamente de recortes de la prensa, y al pretender con esto rebajar su importancia, lo único que consiguen es hacer constar que al redactarlo se tuvo muy en cuenta la voz de la opinión pública, que se exterioriza ordinariamente por las columnas de los periódicos.

***

Más apesar de que nos merece plena confianza el general Polavieja, á quien consideramos un hombre de honradez, talento y corazón, nuevo en política é impelido hácia ella por un alto patriotismo, que algunos no saben apreciar como nosotros por juzgar á todos los hombres con igualdad de vicios y virtudes; apesar de que en conjunto nos agrada la carta-manifiesto, aunque mucho de lo que promete no puede apreciarse por no haberlo aquilatado y valorado la práctica poniendo en evidencia sus ventajas é inconvenientes; apesar de que queremos suponer, y ya es mucho suponer, que el general Polavieja ha dado con la resolución de los difíciles problemas que se han de resolver favorablemente para la Patria, si queremos que esta viva y prospere; apesar de todas las bondades que reconocemos y queremos reconocer en el manifiesto, este no nos ha entusiasmado, por entender que del dicho al hecho hay mucho trecho, y que una cosa es predicar y otra dar trigo, aún constándonos la buena voluntad y claro talento que posee el señor Polavieja.

***

Nosotros creemos firmemente, que más que los sistemas—y estos indudablemente mucho influyen—importan los hombres de gobierno para la buena marcha de una nación. Más que un sistema de administración para explotar una finca y hacerla rendir riquezas y proporcionar beneficios, mejorándola al mismo tiempo, convienen buenos administradores de recta conciencia y sano criterio. Teniendo éstos podemos poseer facilmente aquel, del mismo modo que disponiendo de buenos materiales podemos construir un edificio sólido y duradero. Dice Pereda al principio de una de sus más famosas novelas: «Dénme ustedes un aire puro, y yo les daré una sangre rica; denme una sangre rica, y yo les daré los humores bien equilibrados; denme los humores bien equilibrados, y yo les daré una salud de bronce; denme, finalmente, una salud de bronce, y yo les daré el espíritu honrado, los pensamientos nobles y las costumbres ejemplares.» De la propia suerte decimos nosotros; «Denme ustedes excelentes hombres de gobierno, y yo les daré un buen gobierno; denme ustedes un buen gobierno, y yo les daré un gran sistema de administrar á la nación; denme ustedes un gran sistema de administrar á la nación, y yo les daré un estado rico y poderoso; denme, finalmente, un estado rico y poderoso, y yo les daré tranquilidad y sosiego en los ánimos, prosperidades sin cuento en el país y respeto y prestigio en el exterior.»

Con malos generales y buen armamento, se pierden las batallas; con malos gobernantes y buen sistema de gobierno, se arruinan las naciones.

***

Y decimos todo lo que antecede, para venir á parar al juicio que nos hemos formado respecto de la carta-manifiesto del señor Polavieja y á las esperanzas que dicho documento nos hayan hecho acariciar. *Debemos confesar que el manifiesto nos gusta en general, sin descender á detalles, pero también debemos confesar que no nos ha hecho acariciar ninguna esperanza de que España se salve con él.*

***

Supongamos al manifiesto un programa intachable de buen gobierno; supongámoslo lo mejor de lo mejor de lo mejor, pero..... ¿quién lo pone en práctica? Confiamos en Polavieja; hemos leido su libro *Mi política en Cuba* y en él vemos reflejada su previsión, su honradez, su laboriosidad, su buen tacto, su preclaro talento y su acendrado patriotismo. Pero..... ¿y los demás? ¿Qué hombres tiene de primera fila, como vulgarmente se dice? Uno solo: Canalejas. Reconocemos también á este señor mucho talento, pero..... también le reconocemos mucha ambición, y la ambición ciega. El lema del señor Canalejas pudiera ser el siguiente verso de *El diablo mundo*:

«Venid, empujádme,
la cima toqué,
subidme, que luego
la mano os daré.»

No de otra suerte se concibe que por querer ser gefe de grupo y tener *sus* diputados siga la conducta que sigue, protegiendo cierta clase de gentes en provincias como la nuestra, gentes de las que tiene el concepto que merecen el país sobre el cual viven y medran. Entérese el general Polavieja de lo que sucede en esta provincia; instrúyase de la política que aquí se sigue; averigüe que personalidades apoyan aquí á la fusión de los elementos de Canalejas con los de Puigcerver y parte de los conservadores silvelistas; indague lo que hacen y de que viven y como se imponen, y si del hilo se saca el ovillo, deduzca la consecuencia y juzgue. Si algún amigo no metido en política tiene el general Polavieja en esta provincia, pertenezca á la clase civil, como á la militar, como á la eclesiástica, puede por él enterarse de lo que decimos. No queremos hacernos más extensos sobre este particular, pues aún pudiera creerse que nos mueve la pluma bastardas pasiones. Otros, que no puedan ser tachados de parciales, dirán, si se les interroga, lo que nosotros nos callamos.

***

Y preguntamos otra vez, ¿quién pone en práctica el plan de gobierno que se detalla en la carta-manifiesto de Polavieja? ¿Los mismos señores que protegen en provincias cierta clase de política son los que nos han de hacer felices?

Por eso, apesar del mucho respeto y confianza que nos merece el ilustre general Polavieja, repetimos que *debemos confesar que el manifiesto nos gusta en general, sin descender á detalles, pero también debemos confesar que no nos ha hecho acariciar ninguna esperanza de que España se salve con él.*

***

Esta es nuestra pobre opinión, que modestamente exponemos sin pretensión alguna. Contestamos sinceramente á la pregunta que se nos hace, y damos las gracias más expresivas al general Polavieja, porque honra á la prensa de provincias con una distinción á que no estamos acostumbrados.

Los años que La Lucha viene publicándose, y no nuestros méritos, han hecho que tengamos algún arraigo, no mucho, en este rincón de España, y nosotros ofrecemos, con la lealtad del hombre honrado, nuestro poco valer y escaso prestigio al general Polavieja para cuanto favorezca á nuestra querida Patria, tan amada por sus hijos y por sus hijos tan destrozada.

Menos caciquismo y más administración hacen falta. El general Polavieja no carece de talento ni buena voluntad. Ojalá acierte, si llega á formar Gobierno, con el remedio á nuestros males, para bien de España y satisfacción de todos.

Los marinos repatriados

Se han recibido numerosos telegramas de Santander dando detalles de la llegada de los marinos prisioneros.

Han desembarcado ya todos los jefes y oficiales y unos 1.600 marinos, muchos de los cuales vestían uniformes norteamericanos.

Quéjanse del trato que han recibido de los yankéss á pesar de las cartas del almirante Cervera.

Al pasar las pequeñas embarcaciones que les conducían á tierra frente á los muelles, el público que presenciaba el desembarco ha dado algunos vivas.

El alferez de navío señor Fajardo viene enfermo; el señor Arderíus presenta once heridas en varias partes del cuerpo y el señor Concas lleva un brazo en cabestrillo.

Algunos marinos han relatado la especie de insurrección desarrollada á bordo del «Saint Louis», cuando eran conducidos á Portsmouth, prisioneros de guerra; diciendo que iban apiñados á bordo y tratados de mala manera, habiéndoseles prohibido comunicarse con los prisioneros que iban en otros parajes del buque.

Cierta noche un guardia norteamericano pinchó con su chuzo á un contramaestre español, que habia salido del lugar designado.

El contramaestre cayó herido sobre los demás marinos, que de momento, en virtud de la obscuridad de la noche y de estar durmiendo la mayor parte, no se dieron cuenta de lo que ocurria.

Entonces los compañeros del herido comenzaron á gritar, alarmando á las fuerzas norteamericanas, que hicieron algunos disparos, muriendo á consecuencia de la primera descarga 5 españoles y 14 resultaron heridos de gravedad.

Otros prisioneros se lanzaron al agua, pereciendo ahogados.

Varios oficiales norteamericanos se entretuvieron en disparar sus revólwers sobre los infelices que nadaban.

De este desigual conbate resultaron algunos yankées heridos y 3 ahogados.

Agobiados por la superioridad de los contrarios, tuvieron que rendirse, siendo víctimas de un ensañamiento incalificable.

DE TODAS PARTES

Una revista de laringología refiere el caso de una joven de trece años de edad, que estando jugando con una trompetilla de niño tuvo la desgracia de que se deslizara esta á la garganta y se fijara en el bronquio derecho.

A cada inspiracion sonaba la trompeta, y su sonido se oia á mas de quince metros de distancia. Los padres se opusieron á que fuera operada la niña, y ésta murió á los treinta tres dias.

***

Del afamado botánico Cohn, muerto recientemente en Breslau, se cuenta lo siguiente:

Pocos profesores poseían como Cohn el don de esplicar con clarida y concisión á sus oyentes las asignaturas de su especialidad.

Le gustaba inaugurar el curso con la siguiente chanza: «Los cuatro elementos principales de las plantas son el carbono=C; el exígeno=O; el hidrógeno=H, y el nitrógeno=N.»

Al escribir intencionadamente en la pizarra las cuatro letras unidas, los alumnos veian formado con ellas el nombre de su profesor, el cual solía decir con aire risueño: «Ya ven ustedes que por algo he de entender en botánica.»

¡OH! EL JURADO!

A los que en mas de una ocasión nos han motejado de enemigos de lo que muchos llaman institución popular, recomendamos la lectura de la Memoria del fiscal del Supremo, especialmente los juicios que en ella se consignan emitidos por los fiscales de la Audiencia acerca del jurado.

Leamos lo que dice el fiscal del Supremo y el lector que comente.

«Los juicios que los fiscales emiten acerca de la institución del jurado, atendido su modo de funcionar, son, por lo general, de crítica severa y de tonos vivos y desconsoladores. Hay, como en años an-

teriores, notas menos acentuadas y hasta algo que podría traducirse por elogio; pero no debo ocultar que estas notas, por el poco entusiasmo con que se consignan y por su reducido número, son contadas excepciones, que no permiten dejar de confesar que el resumen de la información fiscal es enteramente adverso al jurado, tal como en nuestra Patria desempeña su misión. Conviene, sin embargo, tomar acta de una excepción notable: Bilbao.»

«El fiscal de Albacete resume su juicio diciendo que el Jurado, tal como se hal.a establecido en España, si garantiza algunos intereses, no son ciertamente los de la sociedad y la justicia. El de Almería, coincidiendo hasta en los términos con el anterior, indica que ni es el jurado garantía de justicia ni salvaguardia de la sociedad. De modo análogo se expresan el de Badajóz y el interino de Granada. El de Ciudad Real insinúa que es tan general en los jurados el prejuicio que, ya por móviles políticos, ya por movimientos de compasión hacia el procesado ó sus deudos, cuyos ruegos ejercen gran influencia en el espíritu de aquéllos, ya por trabajos de los abogados mismos se sabe de antemano la tendencia, al menos, del futuro veredicto, sin que basten á contrarrestar ésos trabajos los más decididos esfuerzos del misterio fiscal. El de Pamplona, que reconoce en los jurados navarros condiciones de honradez y rectitud, y afirma que presta á los debates toda la atención que les consiente la escasa cultura que de ordinario tienen, aumenta la impunidad en que quedan determinadas figuras de delito.»

Veredicto escandaloso

«El fiscal de la Coruña explica que en las ciudades populosas el jurado se hace eco de los extravíos de la opinión y los refleja en sus veredictos; pero en los pueblos y pequeñas ciudades no es la opinión la que, más ó menos extraviada, juzga, sino la intriga, el cohecho, la influencia, el más bajo caciquismo es el que impera en ese tribunal y le hace árbitro de sus pasiones.

«Refiere después los resortes que se tocan y los procedimientos que se emplean para ganar la voluntad de los jueces de hecho desde que sus nombres se publican en el *Boletin Oficial*, y como se va desarrollando la confabulación hasta conseguir, como se consigue, el objeto apetecido; y de ahí absoluciones injustas, contra las cuales se pidió y obtuvo el juicio de revisión con éxito negativo.

«Versaban las revisiones sobre dos delitos contra la honestidad. Uno fué la violación de una niña de nueve años, ejecutada por un joven de veintidós ó veintitrés. Era hijo del alcalde del pueblo donde se realizó el atentado, y, por lo tanto, con relaciones é influencias entre los jurados, sus convecinos. El mismo dia en que tuvo lugar el hecho había sido citado para otro juicio por jurados, en que se le acusaba de igual delito en otra niña, y del que salió también absuelto. Tratábase, pues, de un procesado que tenía sobre sí la antipatía de la comarca por este repugnante vicio, y, sin embargo, el jurado tampoco hizo justicia. Tanto en el primer juicio como en la revisión, la prueba fué completísima, sin que dejara la menor duda de la comisión del hecho y de su autor. La actitud de la niña, de humildísima condición, al referir la forma brutal del atropello, conmovió al auditorio, que indignado pedía un acto de justicia. Todo fué en vano, dice el fiscal que refiere el caso. Justicia, opinión, interés social, todo se rindió ante la influencia de un alcalde.»

Otro escándalo en la Coruña

«El otro hecho á que alude también el mismo funcionario consistió en que dos sujetos, de acuerdo con el escribiente de un notario, comparecen ante éste, y uno de ellos, asistido de su mujer, vende por precio ya recibido al otro otorgante, su cuñado, la herencia de los padres de su esposa. Pero es el caso que el vendedor y su compañero no eran las personas con cuyos nombres intervinieron en el contrato, pudiendo realizarse la falsedad por no conocerles el notario y afirmar su conocimiento dos testigos. El escribiente que conocía personalmente á los legítimos dueños de la herencia que falsamente se había vendido, nada advirtió al notario del cambio de personas, y entregó al supuesto comprador copia de la escritura para su inscripción. Noticioso el verdadero dueño de que su cuñado pretendía haber comprado la herencia de sus padres que él no había vendido, acudió á los Tribunales de justicia, ante los que, en sumario, se demostró evidentemente la falsedad de aquel contrato; prueba que, repetida ante el tribunal del jurado, dió el mismo resultado. Había verdadero interés, continúa el fiscal de la Coruña, el saber si el derecho de propiedad estaba ante el jurado á merced de los falsificadores, ó si, por el contrario, debería merecer el respeto y garantía necesarios á la vida social. El veredicto fué de inculpabilidad. Un grito de indignación, que la energía del presidente no pudo reprimir, frases de enérgica censura proferidas en alta voz, manifestaciones de asentimiento para el fiscal que pidió la revisión, constituyeron la expresión de los sentimientos que animaban á los que asistieron á los debates. Todo inútil. La revisión se verificó, se repitió la prueba; pero el nuevo veredicto fué, como el anterior, de inculpabilidad, que deja al supuesto comprador en posesión de una herencia usurpada.»

Mas jurados contra la justicia y el derecho.

«Refiere el fiscal de Lérida que el 14 de octubre último se vió allí una causa ante el jurado contra los hermanos A. y G. Ll., por robo con violencia en las personas y en despoblado. Contra ambos procesados sostuvo la acusación el ministerio público, porque los dos resultaban igualmente autores del delito; pero el jurado declaró la inculpabilidad de uno, y la sección de derecho lo absolvió; y dice á seguida el fiscal: «Acostumbrados á estos veredictos, no extrañé el de que se trata; pero ¿cual no sería mi sorpresa al presentárseme, después del juicio, una comisión de aquellos jurados manifestándome que se habían equivocado, que ellos deseaban condenar al absuelto y absolver al condenado, y que querían deshacer el error?»

«Sigue relatando el fiscal de Lérida que un ciudadano de La Seo de Urgel publicó varias hojas impresas escarneciendo á Nuestro Señor Jesucristo y al Misterio de la Eucaristía: se confesó autor de tales hojas en el juicio, pero el Jurado declaró que no las había publicado. Que el 29 de abril se celebró otro juicio por violación de una niña de doce años, y los jurados negaron que ésta hubiera sido objeto de fuerza. Conocidos por el padre de la niña el veredicto y consiguiente absolución del jurado, se arrojó aquél desde el puente al río Segre, si bien, no obstante la altura del referido puente y el caudal de las aguas, hombres animosos lograron todavia sacarle con vida.

«Se lee en la Memoria del fiscal de Toledo, que durante el Carnaval del último año, un jóven que iba vestido de máscara por las calles de su pueblo, fué acometido por otros dos no enmascarados que iban en dirección contraria y que le derribaron al suelo, y en esa situación, uno de los agresores le daba golpes con un palo, mientras el otro, cogiendo una piedra de bastante peso, la descargó sobre la cabeza de la víctima, aplastándole el cráneo.

Celebrado el juicio, el fiscal acusó á los dos, pero el jurado dictó veredicto de culpabilidad contra el que agredió con palo, que fué condenado por ello á cadena perpetua; y de inculpabilidad en favor del que aplastó la cabeza al infeliz máscara; resolución que causó verdadero escándalo por el privilegio que establecía en favor del más culpable; pero, hechas averiguaciones, se supo que esa diferencia consistia en que el que aplastó la cabeza era del mismo partido que los jurados, y el otro era forastero.»

Y basta de copias, que con lo dicho basta y sobra para nuestro objeto, que no es otro que probar, que el enemigo del jurado, tal y como funciona en España y en alguna otra nación, es el jurado mismo, y sinó ahí están estas pruebas aducidas á las ya presentadas en estas columnas.

UN ÉMULO DE LUCHENI

El asesino de la Emperetriz de Austria ha sido emulado por un anciano de setenta años, que se hallaba recogido en el asilo de Libourne.

Trátase de un sujeto que tenía muy malos antecedentes, y que había sido condenado á presidio por tentativa de homicidio.

Durante el tiempo que llevaba en el asilo había dado repetidas veces motivo á ser castigado, por sus aficiones al alcohol, y desde que tuvo noticias del asesinato de la Emperatriz, su exaltación había aumentado.

El viernes último, Francisco Coiron, que así se llama el asilado, acometió á madame Boinet, superiora de las hermanas de la Caridad, de servicio en el asilo, armado de un florete que colocó á la punta de un palo, ocasionándola una profunda herida en el pecho y atravesándola un pulmón.

De las diligencias practicadas ha resultado que Coiron no tiene cómplices, y que cometió su crimen exaltado por el reciente ejemplo de Lucheni.

El estado de la superiora Mme. Boinet es sumamente grave.

La hermana de la Caridad sor Cecilia, que trató de evitar la agresión, recibió una herida que por fortuna no reviste gravedad.

El asesino había amenazado anteriormente de muerte á las hermanas de la Caridad, porque á causa de su mala conducta le habian quitado su empleo de barrendero del asilo.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 23

Dos comisionados de Aguinaldo

Telegrafían de Nueva York, que se ha recibido un despacho de San Francisco de California, en el que se anuncia haber llegado á aquel puerto de paso para Washington y París, dos enviados de Aguinaldo que traen el encargo para el Gobierno americano y sus delegados para tratar de la paz, de exponerles las aspiraciones de los insurrectos filipinos.

Refuerzos españoles

Dícese que en vista de la situación por qué viene atravesando el archipiélago filipino y los vuelos que ha tomado la insurrección, el Gobierno ha acordado enviar refuerzos al general Ríos, acompañados de dos buques de guerra de gran porte.

Impaciencia yankée

Telegrafían de Washington que el Gobierno americano ha recomendado á la comisión de París que active los trabajos cuanto sea posible para ver si pueden estar terminados en todo el mes de octubre, pues no quiere proceder á la ocupación de las Antillas hasta que no esté firmada la paz definitivamente.

Un telegrama de Macías

Un telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra del capitán general de Puerto-Rico, dá la noticia de haber empezado la evacuación de la pequeña Antilla.

Las primeras fuerzas que se repatrian son las que componen el batallón del Principado de Asturias, que como es sabido, fué la unidad que envió el general Blanco á Puerto-Rico en vísperas de la guerra con los yankées.

El vapor «San Francisco», á cuyo bordo viene el batallón mencionado, tocará en Santander.

Nuestras fuerzas abandonarán las plazas de Aguaviva y otras inmediatas, que ocuparán sucesivamente los americanos.

Los españoles de Arecibo embarcarán en San Juan.

El dia 21 evacuaron nuestros soldados la isla de Diette, que se halla á unos cuantos kilómetros de la capital de Puerto-Rico.

El estado sanitario en la Gran Antilla

Según datos oficiales que han sido facilitados, el dia 31 de agosto próximo pasado había en Cuba 20.000 enfermos, de los cuales corresponden 7.800 á la capital.

La mayoría de estos enfermos se hallaban atacados de anemia, paludismo y disenteria.

En los hospitales de la Habana ocurren veinte defunciones diarias por término medio.

La evacuación de Cuba

Londres.—La comisión americana de evacuación de la Gran Antilla, ha recibido el plan de la española y prepara la respuesta que ha de dar.

Los comisionados españoles proponen en su nota que Cuba quedará completamente evacuada el día 29 de febrero de 1899.

Las tropas españolas, que se hacen ascender á 150,000 hombres, saldrán de la isla con armas y con bandera.

El primer punto evacuado será Gibara, al que seguirá Cienfuegos, y últimamente la Habana.

También se propone por los comisionados españoles, que terminada la evacuación continúen administrando la isla hasta que se firme la paz.

Los americanos consideran muy largo el plazo para la evacuación total, y han acordado rechazar la cláusula de seguir administrando la isla por ser contraria al protocolo y por considerar el asunto completamente independiente de las negociaciones para el tratado definitivo de paz.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Ancas de rana.—Carnero verde.—Cercela asada servida con salsa suprema.—Postres.

COMIDA

Sopa de coles.—Conchas con picadillo de marisco.—Manos de ternera y sesos fritos.—Biftec con cebollas.—Postres.

Ancas de rana.—Se pican las ancas; se sazonan con especias, echándolas un poco de pan rallado y yemas de huevos crudos, su sal necesaria, y teniendo preparado caldo de garbanzos con manteca, se hacen albondiguillas un cuarto de hora antes de servirlas, cuajándolas con yemas de huevos y agrio de limón.

Salsa suprema.—Bien limpios dos pollos, los muslos y pechugas se dejarán en agua templada por espacio de una *hora*, cambiándosela dos ó tres veces para que desangren; se sacan, y bien escurridos se ponen en una cacerola con un poco de cebolla, zanahoria y un ramito de hierbas, con agua fria, á cocer, y después de espumados se dejan hervir, con la cacerola tapada, muy poco á poco, hasta su total cocimiento; se pasa el caldo por servilleta, con el que se moja á proporción, el que se reducirá hasta una consistencia regular; y pasándola á la estameña, se liará con dos yemas batidas, un poco de zumo de limón y como una nuez de manteca de vaca fresca.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Como dijimos ayer, hoy la floreciente sociedad «Las Odaliscas» celebrará baile, el cual será amenizado por un quinteto dirigido por el señor Piá, el cual ejecutará los siguientes bailables:

1.ª parte.—Valz, «Gondolier», Roeder; Schotisch, «Los Aros», Ruiz; Americana, «Ecos de Cuba», Urgellés; Mazurka, «El Año pasado por agua,» Valverde; Rigodón, «Los Patinadores,» Escalas; Americana, «La Mariposa,» Cotó; Valz, «Mia Bella,» Roeder.

2.ª parte.—Polka, Fando; Americana, «Guayaba Guaracha», Ruiz; Mazurka, «Las Zapatillas,» Chueca; Rigodón, «Los Madrileños,» Burés; Schotisch, «Fortuna,» Romeu; Americana, «Ana,» Escalas; Valz, «Solitude,» Valdtenfel.

—En Biarritz ha ocurrido una desgracia que ha producido honda sensación en toda la colonia española de aquella población y en esta ciudad.

Los señores de Urúe, que llevaban una semana de casados, tuvieron la mala suerte de que se espantara un caballo de su carruaje, haciendo saltar del coche al marido.

Asustada la jóven esposa, arrojóse tras él, cayendo sobre una piedra y produciéndose la muerte rápidamente.

La señora de Urúe tenía poco más de veinte años y era una mujer hermosísima.

—El Instituto de 2.ª enseñanza de la ciudad de Figueras, en cumplimiento de acuer-

dos tomados por el claustro del mismo y por el Ayuntamiento de dicha ciudad, anuncia para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar, que se concederán matrículas gratuitas á cierto número de alumnos que justifiquen debidamente su falta de medios y su aplicación.

—Ha llegado á Burgos la señora duquesa de Cánovas.

Tenía ya pedidas habitaciones en el Hotel de París.

La esperaban en la estación el conde de Berberana, el diputado provincial Sr. Polo, el alcalde y un indivíduo del Comité de los «Caballeros del Santo Sepulcro».

Es muy comentada la llegada de la señora viuda de Cánovas. Dicen personas por lo común bien informadas, que permanecerá en el Real monasterio de las Huelgas como «señora de piso», y si le prueba la vida claustral profesará más adelante.

—Hoy, de 5 y media á 7 de la tarde, la brillante banda del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª Paso-doble.
2.ª «La Viejecita,» Mazurka . . . . . Caballero.
3.ª «Rapsódia Española,» fantasía . . . . Giner.
4.ª «Marcha y coro de Tanhausser» . . . . Wagner.
5.ª «Agua, azucarillos y aguardiente,» Coro. Chueca.
6.ª Paso-doble.

—Telegrafían de París, diciendo que el coronel Picquart ha comparecido ante el tribunal correccional, acusado de haber facilitado al abogado Mtre. Leblay un informe referente à documentos secretos del Ministerio de la Guerra.

A petición del ministerio fiscal, quedó aplazado el acto.

El coronel Picquart protestó del aplazamiento, diciendo con energia y viveza: «Si en mi celda se encuentra el cuchillo de la de Henry, se habrá cometido un asesinato.»

Las palabras del coronel causaron inmensa sensación en el público, que prorrumpió en gritos pidiendo que Picquart viva y que triunfen la justicia y la verdad.

—En la montaña de Montjuich de esta ciudad ha sido muerta una serpiente que mide ocho palmos de largo.

—Ayer se escapó del Areny una vaca, la cual derribó en la calle de Albareda á un hombre, por fortuna sin consecuencias, y rompió los cristales de un carruage, siendo detenida en la propia calle.

—Ha sido destinado á esta provincia el ayudante de la sección facultativa de Montes de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado don Antonio Carrasco Arrabal.

—Esta mañana verificarán instrucción en la Dehesa los cornetas del Cuerpo de bomberos.

—Está vacante la Secretaría del Juzgado municipal del pueblo de Cruilles.

—Han sido dados de alta para todo servicio, los reclutas que recibian instrucción militar en el Regimiento de San Quintín que guarnecen las plazas de Olot y Manresa.

—Acompañado de numerosa concurrencia, ayer tarde se verificó el sepelio de un hijo del abogado de este Colegio señor Coderch y Bacó, al que así como á su familia damos el pésame.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al teniente coronel jefe de los Somatenes de los partidos de esta ciudad y Santa Colomá de Farnés, y distinguido amigo nuestro don José Fernández.

—Según participa á este Gobierno de provincia el señor administrador principal de Correos de esta Capital, es grande el contrabando de correspondencia que con perjuicio del Tesoro y del buen nombre del Cuerpo de Correos parece se hace en esta provincia, y muy principalmente en los distritos de Olot, Bañolas, San Feliu de Guixols y Gerona, por medio de los ordinarios y coches de viajeros.

En su consecuencia, encarga nuestra primera autoridad civil á sus dependientes persigan sin tregua ni descanso á los defraudadores, denunciándolos á este Gobierno y procurando por todos los medios cese tamaño abuso.

—Parte semanal de precios de productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 25'00 á 22'50 pesetas hectólitro.—Cebada, de 12'50 à 11'50.—Centeno, de 20'00 á 19'00.—Avena, de 11'75 á 11'25.—Maiz, de 16'50 á 16'00.—Judias de 32'00 á 30'00.—Habas, de 18'75 á 18'00 —Garbanzos, de 50'00 á 45'00.—Arroz, de 65'00 á 55'00 quintal métrico.—Paja, de 09'00 á 8'50.—Heno, de 11'00 á 10'00.—Patatas, de 12'50 á 12'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial, verificaron ayer mañana la visita semanal de cárceles.

—La Administración principal de Aduanas en Port-bou anuncia que ha declarado el abandono de hecho de los efectos siguientes, abandonados en la Sección de viajeros:

Un saco d.º peso bruto 9'600 kilógramos.—Cuatro kilos quinientos gramos café en grano.—Cuatro kilos azúcar refinado.—Novecientos gramos tejido algodón labrado hasta 25 kilos.—Un saco envase de lo anterior.—Un paquete s/m peso bruto 12'600 kilógramos.—Novecientos cincuenta gramos tejido lino labrado confeccionado y bordado.—Once kilos quinientos gramos tejido lino de 11 à 24 hilos confeccionado y bordado.—Un paquete peso bruto tres kilos quinientos gramos con dos kilos nuevecientos gramos tejido lino labrado.—Nuevecientos gramos tejido lino labrado y confeccionado.—Un paquete peso bruto tres kilos quinientos gramos con tres kilos tejido lino de 11 á 24 hilos confeccionado y bordado.—Un paquete peso bruto tres kilos trescientos gramos conteniendo dos kilos nuevecientos gramos tejido lino 11 á 24 hilos.—Doscientos gramos tejido algodón llano hasta 24 hilos.—Un paquete peso bruto 2'200 kilógramos.—Tres kilos tejido lino de 11 á 24 hilos.—Un paquete s/m peso bruto 0'350 gramos,—Dos sombreros con obra de modista.—Un paquete s/m peso bruto 3'450 kilógramos.—Tres kilos doscientos gramos cartón fino librado.—Un paquete s/m peso bruto 11 kilógramos.—Siete kilos catálogos y anuncios en extranjero.—Tres kilos quinientos gramos estampas.—Un paquete s/m peso bruto 10 kilógramos.

—Las 76 pesetas recogidas en el concierto dado en el café Vila el dia 10 del actual por un señor forastero que terminado aquel pasó una bandeja á fin de recoger algún dinero para los pobres, han sido entregadas por orden del Sr. alcalde á familias necesitadas en la forma siguiente:

Calle de las Huertas, núm. 26, 10 pesetas; id. del Norte, núm. 8, 10 ptas.; idem Auriga, núm. 5, 10 ptas.; id. Mora, número 1, 10 ptas.; id. Cármen, núm. 31, 10 ptas.; id. Bern, núm. 11, 6 ptas.; idem Pavo, núm. 9, 5 ptas.; id. Norte, núm. 8, 5 ptas.; id. Fuente Mayor, núm. 10, 5 pesetas; id. Cruzada, núm. 2, 5 ptas.

Cantares

Tu calle Arturo paseó,
El fuego en su pecho ardía...
Y tu madre lo apagó
Con un jarro de agua fría.

Por chato me despreciaste,
Y yo en pena á Dios le pido
Que te crezcan las narices...
Hasta tropezar conmigo.

Cultivando la pintura
Llegó á la vejez D. Luis,
Y el porvenir que ha soñado
¡Sigue siendo porvenir!

Si son perlas en efecto
De las mujeres las lágrimas,
¡Ay! las madres españolas
Deben de ser millonarias!

Todo el mundo en contra mia,
Serrana, porque te quiero;
Todo el mundo en contra mia,
Y yo contra el mundo entero.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Lope ob. y cf., y Fermin ob y mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Pasion y Muerte

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

con él, y á quien, por dos cartas escritas al señor Chalier la una y á Enrique la otra, y gracias al documento de la señora de La Graverie, reconocía por hija suya y por su única heredera.

Por ella se había hecho peinar y afeitar.

Pensaba en la alegría que experimentaría Teresa cuando la dijese que era hija suya; pues estaba decidido á no alterar en lo más mínimo esa alegría hablando á la niña de las faltas de su madre.

A las siete y cuarto llamaron á la puerta del cuarto del caballero.

Era Enrique de Elbéne.

El señor de La Graverie examinó con una rápida ojeada al joven, y en la serenidad de su rostro conoció fácilmente que ignoraba quien era el contrario del caballero.

—Ya véis, caballero, dijo Enrique con una finura que descubría á la legua su hidalguía, cuan exacto y fiel soy en cumpliros mi palabra.

Una especie de remordimiento royó el corazón de Deodato.

¿Podía hacer que Enrique le sirviese de testigo contra Gracian, y tolerar que el hermano clamase venganza contra el hermano?

Así es que respondió al joven con semblante algo nublado:

—Escuchad, caballero: os agradezco la puntualidad y la prueba de interés que os dignais darme; pero confieso que hubiera preferido no veros acudir á la cita.

—¿Por qué, caballero? preguntó el baron admirado.

—Porque lo que vá á pasar os toca mas de cerca de lo que habeis supuesto, y hasta de lo que podeis suponer.

—¿Qué quereis decir?

Deodato puso la mano en el hombro del jóven, y con entera dignidad:

El caballero subió al coche, donde ya lo aguardaba el señor Chalier. Black, que sin duda temia un percance, subió en pos de Deodato. Pedro Marteau cerró la portezuela y fué á ocupar su puesto al lado del cochero.

En el momento en que el coche se paraba en la calle de Rívoli delante de la fonda de Léndres, llegaban dos oficiales, cada uno por un lado opuesto, y se reunian en el terraplen de los Fuldenses.

—Allí están nuestros hombres, dijo el caballero. No os hagais esperar, querido Chalier, y firmeza sobre todo.

El señor Chalier le hizo seña de que quedaría satisfecho, y atravesó la calle de Rívoli, mientras el caballero decia á Pedro Marteau que le siguiese.

Este obedeció.

Llegado á su cuarto, el señor de La Graverie empezó por reinstalar á Black en sus almohadones, y cuando le vió cómodamente tendido:

—¡Ea! dijo, ahora vos, buen homore!

Y sacando de un cajon del escritorio una cartera de tafilete rojo que con lo ajado de la piel indicaba el largo uso que de ella habia hecho su dueño, el caballero cogió un papelito trasparente y lo entregó á Marteau.

Este lo desdobló con cierta vacilacion, y aunque no tuviese grandes relaciones con el Banco de Francia, conoció que el papelito habia salido de aquel apreciable establecimiento.

—¡Oh! dijo, la firma de Garat! es la que mas fácilmente se descuenta y por la que se exige menos corretage. ¿Cuánto he de volveros, señor?

—Nada, contestó el caballero. Os prometí quinientos francos si hallaba el perro; lo he hallado, y cumpló mi palabra.

—¿Para mí, para mí, todo esto? ¡Vaya! fuera bromas, señor; ¡las emociones matan!

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

—Vuestro es el billete, amigo mio, dijo Deodato, guardadlo.

Marteau se rascó la oreja.

—En fin, dijo, ¿me lo dais con buena voluntad.

—¡Con buena voluntad! ¡y con gran voluntad!

—¿Y con el billete no me dareis un apreton de mano?

—¿Por qué no? Dos, amigo mio, dos, y con mucho gusto.

Y tendió ambas manos al proletario.

Este estrechó con sus callosas manos las delicadas del caballero durante algunos segundos, y no las soltó sino para enjugar una lágrima qué se deslizaba por su mejilla.

—¡Oh! dijo, podeis alabaros de que el cura de Santa Isabel dirá mañana una buena, y á vuestra intención.

—¡Una y buena! ¿Qué quereis decir? preguntó Deodato.

—¡Una buena misa, señor! y si mañana sois desgraciado en el duelo, digo que el diablo habrá andado en ello,

Y Pedro Marteau salió enjugándose otra lágrima.

El caballero hizo lo mismo que Marteau, con la diferencia de que se enjugó dos á un tiempo.

Luego abrió la ventana silbando una tonadilla, y vió al señor Chalier en gran conferencia con los testigos de Gracian de Elbene.

XXXVII

El cual agradará mucho al lector que guste de ver como el raión se come al gato

Aquella noche el caballero de La Graverie durmió como un bienaventurado.

Verdad es que tenía á su lado á su amigo Dumesnil con el seudónimo de Black.

Gracias á un peluquerc por quien envió á la calle de Castiglione, á las siete de la mañana estaba Deodato afeitado y peinado con un esmero que hacía ya mucho tiempo que no empleaba, y paseábase por su cuarto tranquilo y casi risueño.

Black, por su parte daba muestras de loca alegría.

Cierto es que el caballero no pensaba ni remotamente en su duelo, y que no se había hecho afeitar y peinar, como pudiera creerse, por cortesía á Gracian de Elbene.

No; el caballero pensaba en Teresa, próxima á reunirse